

Contiene 3 pags

FAX. N°. (91) 559.96.73 A ADRIANA PARA BALTASAR.

Art. enviado hoy a El Periódico

GARZÓN, LOS GAL Y OTRAS CUESTIONES

118

José Agustín Goytisolo

Las piezas del complejo y desmesurado puzzle al que me voy a referir, parece que estén encontrando su lugar, y poniendo en evidencia el montaje que se ha producido sobre una más que legal intervención judicial. Me explicaré.

La decisión del Juez Baltasar Garzón de reabrir el caso de los llamados Grupos Antiterroristas de Liberación, basándose en nuevas declaraciones de los condenados Amedo y Domínguez - hoy en libertad durante el día, pero teniendo que pernoctar en la cárcel - declarando el fiasco en el desgraciado secuestro de Segundo Marey, ha producido una serie de posturas, de reacciones y actitudes que, desde mi particular punto de vista, resumo aquí:

Primera. Medios de información y rumores políticos, que se pusieron en circulación muy espectacularmente, acusam al Juez Garzón de obrar así para vengarse del Gobierno y, especialmente, del Presidente González, por no haber sido nombrado Ministro en el último Gabinete.

Segunda. Cierta prensa libre, usando su derecho de libertad de información, lanzó la conjetura de que Amedo y Domínguez, después de sus declaraciones, corriéran el peligro de ser "ajusticiados" por grupos parapoliciales a fin de que no siguieran declarando.

Tercera. Que había que proteger asimismo la vida y la integridad de Baltasar Garzón y su familia, y conseguir medidas de seguridad y vigilancia continua, día y noche, y en sus desplazamientos, para

1185

él y los suyos. La protección le fue concedida, pues aún en el caso de un accidente fortuito, de tráfico o no, la opinión pública estaba preparada para creer en un "crimen de Estado o de Gobierno".

Cuarta. El Partido Popular e Izquierda Unida pidieron una explicación al Gobierno. Las declaraciones del Presidente Felipe González y del doble Ministro Belloch -Justicia e Interior- convencieron a la mayoría de los Parlamentarios, excepción hecha de los del P.P. y de I.U. y al representante canario. Nacionalistas vascos y catalanes y casi todos los Parlamentarios del PSOE, dieron por buenas y a la espera total del esclarecimiento de caso las antedichas declaraciones.

Quinta. Los peritos -cuatro- calígrafos, solicitados por el Juez Baltasar Garzón, dictaminaron que los escritos a mano que aparecían en cartas y otras notas sobre el caso GAL, se correspondían a la letra caligráfica de Julián Sancristóbal, Francisco Alvarez y Miguel Planchuelo, lo que demostraría su presunta culpabilidad, presunción que justificaba su encarcelamiento y aislamiento por orden del Juez Garzón.

Sexta. El dinero para pagar a los GAL era suministrado por Miguel Planchuelo, ^{según Amedo} /no se ha probado si de "fondos reservados" presuntamente. Amedo asegura que Planchuelo propuso que los GAL, a modo de lo que hacía y hace ETA, extorsionaran en Francia a ciudadanos de allí, con un "impuesto revolucionario" para justificar el dinero de los GAL.

Séptima. La prensa y otros medios hostiles al Gobierno de González, aseguran que él estaba "enterado y conforme" sobre este sucio asunto.

Octava. El Ministro Belloch afirma que comparecerá en su nombre y en el del Gobierno, como querellante en el juicio, y considera falsa e irrisoria la afirmación de haber ofrecido a Amedo y Domínguez 600

millones de pesetas para que no hablasen contra Interior.

Novena. Hasta ahora, ni el ex-Ministro Barrionuevo, ni Rafael Vera aparecen/implicados/ en el Juicio, cosa que no ocurre con García García Dambo-renea, al que Amedo señala que era siempre el contacto de los GAL con el Ministerio del Interior en Madrid.

Décima. Media ciudadanía cree que existió conexión directa GAL-Gobierno, y muchos ciudadanos opinan insensatamente que había que acabar con ETA "como fuese". Otros, y prejuzgando la inocencia del Gobierno, acusan a Felipe González de poco menos que instigador de los GAL. Curiosamente, personas amigas o miembros del PP, que acosan al Gobierno, eran antes partidarios del "acabar con ETA como sea." Ahora no conceden al Gobierno ni la Presunción de Inocencia.

Yo, personalmente, no acuso a nadie, no prejuzgo nada. Pero si digo que conozco y soy amigo de Baltasar Garzón, y pondría las dos manos en el fuego para asegurarles que le creo incapaz y hasta auto-incapacitado para vengarse del muy dudoso deseo de haber sido nombrado Ministro. Ni él es capaz de semejante estupidez y villanía, ni yo lo creo, aunque me lo juren. Demostrarlo no podrán.

En cuanto a imaginar que otro amigo mío, Felipe González Márquez, Presidente del Gobierno, estar/entretenido como un político cretino, y además, saltándose todas las normas de Derecho, se me hace imposible. ¡Mira que jugar al juego de "policías buenos matando, como sea, a terroristas malvados"! Él, como ustedes y como yo y como todo el mundo, tiene defectos, pero no justamente los de imbecilidad y la villanía.

Todo ésto podía parecerse a grupos policiales minoritarios, cansados de ver asesinados a compañeros suyos, formando grupos para tomarse la justicia por su mano, al margen y en contra de la legalidad: así pasó en Francia, así pasó en Italia, y así pasa en Alemania; en Marruecos la cuestión es, dicen, muy diferente. Vuelvo a repetir mi fe en el Juez Garzón y en el Presidente González.